

Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos. ISRI

ACUERDO J.D. 03 -2012

San Salvador, 24 de Enero de 2012

DR. JOSE VICENTE COTO UGARTE PRESIDENTE- ISRI. Presente.-

Estimado Doctor:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, le comunico que Junta Directiva del ISRI en sesión celebrada este dia, se ratificó el Acuerdo 03 -2012 contenido en Acta número 2377 que dice:

> 03-2012.- AUTORIZAR EL PLAN ESTRATEGICO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION DE INVALIDOS, PROPUESTO POR EL DOCTOR JOSE VICENTE COTO UGARTE, PARA LOS AÑOS COMPRENDIDOS DEL 2010 AL 2014.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Licda, Ana Patricia Coto de Pino, SEORETARIA DE JUNTA DIRECTIVA-ISRI.

C.c. Gerencia, Unidad de Planificación, Gerencia Médica y de Servicios de Rehabilitación, Auditoria Interna, Asesoría Jurídica, Archivo.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN DE INVÁLIDOS

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



PLAN ESTRATEGICO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN DE INVÁLIDOS DEL 2010 AL 2014

"HACIA UNA REHABILITACIÓN INTEGRAL"

SAN SALVADOR, ENERO 2012



CONTENIDO

Introducción	*	3	ũ	9	4	-	æ	*	3
Mensaje del Presidente	F	*	×	×	(#.)	æ	**	5	4
Objetivos del Plan -	=	000	3	٠	0.0	N#F	¥	-	5
Ámbito de aplicación -	¥	*	×	***	:=:		*	×	5
Misión, Visión del ISRI	~	3	15	.ee		350	8	Ę	6
Objetivos Institucionale	s -	9	140	æ	:e:	8	*	÷	7
Plataforma Estratégica	*	8	380		•	98	390	S/I	8
Ejes Estratégicos, Objet	ivos Estra	tégicos	y Objet	tivos Es	pecífico	os -	3	*	13
Programación de activi	dades a de	esarrolla	ar -	H를:	5:	ē	Ē	•	24

C	ONTROL DE LA EMISIC	DN *	<i>F</i>
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero/2012	2 de 42



INTRODUCCIÓN

El Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, ISRI, es una institución pública autónoma encargada de proveer servicios especializados de rehabilitación a personas con discapacidad residentes en todo el territorio nacional. Está constituido por nueve centros de atención, de los cuales siete se encuentran en la ciudad de San Salvador, uno en la ciudad de Santa Ana y otro en la ciudad de San Miguel.

En este Plan Estratégico se dan a conocer las directrices para fortalecer la estructura organizativa y las normativas institucionales, lograr el desarrollo tecnológico y del recurso humano, fortalecer las relaciones interinstitucionales y la participación de usuarios y sus familiares, y ejecutar proyectos de inversión; todo con el fin de mejorar la provisión de servicios especializados de rehabilitación.

Las directrices son expresadas en ejes estratégicos, objetivos estratégicos y objetivos específicos para el período 2010-2014. El Plan será complementado con los diferentes planes anuales operativos elaborados por las diferentes unidades organizativas del ISRI. Para el éxito de este Plan, el Instituto deberá contar con el apoyo logístico y financiero necesario. Además, los responsables del logro de los objetivos deberán contar con el apoyo de las máximas autoridades del Instituto.

С	ONTROL DE LA EMISIC	ON PRESIDENTE	
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Energ 2012	3 de 42



MENSAJE DEL PRESIDENTE

El Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, ISRI, es una institución encargada de proveer servicios especializados de rehabilitación a personas con discapacidad residentes en todo el territorio nacional, por lo que, desde el inicio de mi gestión, en junio 2009, asumí el reto de realizar cambios para mejorar la calidad y calidez en la atención y que, además, permitieran:

- Fortalecer la estructura organizativa y las normativas institucionales,
- Lograr el desarrollo tecnológico y del recurso humano,
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales y la participación de usuarios y sus familiares, y
- Ejecutar proyectos de inversión.

En este marco, fue necesaria la elaboración del presente Plan Estratégico Institucional 2010-2014, en el cual está plasmado, con carácter de futuro, el rumbo que los servidores públicos del ISRI deben seguir durante el quinquenio 2010-2014, para ejecutar acciones que permitan el cumplimiento de la Misión y alcanzar la Visión institucionales.

El Plan está sustentado en el Plan de Gobierno 2010-2014, así como en un diagnóstico institucional y del entorno, realizado en forma participativa. Los resultados del diagnóstico permitieron definir la nueva Misión y Visión del ISRI, así como los ejes estratégicos, contenidos en este documento, que son la base de una verdadera rehabilitación integral.

Por lo anterior pongo a disposición el presente Plan que guiará el accionar de los servidores públicos del ISRI.

CC	ONTROL DE LA EMISIO	ON PRESIDEN	
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012 *	4 de 42



OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los servidores públicos del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, ISRI, una herramienta que facilite, durante el quinquenio 2010-2014, la provisión de los servicios especializados de rehabilitación brindándolos con calidad y calidez, para contribuir a que, las personas con discapacidad que acudan al Instituto, logren su independencia funcional, calidad de vida y plena inclusión social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar la nueva Misión y Visión del ISRI con el fin de dar a conocer la razón de ser del Instituto y a donde se desea llegar.
- 2. Dar a conocer la Plataforma Estratégica donde se enfatiza la Rehabilitación de Base Comunitaria, RBC, como una estrategia que trasciende más allá de la atención médica y se potencia en la participación activa de las personas con discapacidad, de sus familiares, de actores y lideres locales y de todos los sectores involucrados dentro del desarrollo comunitario.
- Dar a conocer los Ejes Estratégicos, los Objetivos Estratégicos, los Objetivos Específicos
 y la programación de actividades a desarrollar durante el quinquenio 2010-2014.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan es aplicable en todas las unidades organizativas del ISRI. El cumplimiento de éste será controlado por cada servidor público del Instituto.

A A SERVICE

С	ONTROL DE LA EMISIC	NČ	PRESIDENTE	1
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de	aprobación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	En	ero 2012	5 de 42





MISION DEL ISRI

 Somos la Institución pública autónoma cuya finalidad es la provisión de servicios especializados de rehabilitación a personas con discapacidad, brindándolos con calidad y calidez, en coordinación entre el usuario y su grupo familiar, organizaciones e instituciones relacionadas, a fin de desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para lograr su independencia funcional, calidad de vida y plena inclusion social.

VISION DEL ISRI

 Ser una institución en servicios de rehabilitación integral para personas con discapacidad, reconocida por su excelencia a nivel nacional e internacional.

C	ONTROL DE LA EMISIÓ	5N	PRESIDENTE
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aproba	ción: Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012	6 de 42



OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Brindar servicios de rehabilitación integral a la población con discapacidad en las áreas físicas, intelectuales, sensoriales, psicológicas y mixtas.
- Promover y desarrollar programas de orientación, capacitación vocacional e inserción productiva para personas con discapacidad.
- Contribuir a la rehabilitación, vida independiente e integridad de los adultos mayores.
- 4. Intervenir tempranamente las discapacidades en las diferentes áreas de atención.
- Contribuir en la prevención y detección temprana de las discapacidades.
- Promover la equiparación de oportunidades para la plena participación social de las personas con discapacidad.
- 7. Promover la investigación orientada a la consecución de sus fines.
- 8. Dirigir el desarrollo institucional.

		N	A Comment
C	ONTROL DE LA EMISIC	on O	PRESIDENTE N
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aproba	olon: Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012	7 de 42



PLATAFORMA ESTRATÉGICA

En las acciones de rehabilitación, educación e integración del proceso de la rehabilitación integral cobran una importancia fundamental las dimensiones de desarrollo personal y social. Frente a esto, las últimas iniciativas de participación social en salud han contribuido a transformar la visión sobre la discapacidad, sus causas, las formas de aceptarla y de integrar a estas personas.

Sin embargo, estas acciones aún se desenvuelven en escenarios clínicos, restringiendo los ámbitos de desarrollo comunitario y social dado el uso y significado de estos recintos dentro de la memoria colectiva de la sociedad.

En esta esfera de análisis es principalmente la acción de la integración la que se ve más obstruida a causa de una infraestructura inadecuada y de carencias programáticas, que actualmente se centran en actividades terapéuticas de mantención o complementarias, en otras palabras el de un modelo asistencialista o médico, las que no involucran al resto de la comunidad disminuyendo considerablemente el proceso de la rehabilitación integral.

Sin duda, la estrategia de Rehabilitación de Base Comunitaria (RBC) busca salvar estos obstáculos y, a la vez, generar sistemas sustentables y de retroalimentación entre los grupos organizados de Personas con discapacidad (PcD) y la comunidad, alcanzando la integración y eliminando la condición de minusvalía.

С	ONTROL DE LA EMISIC	ON PR	RESIDENCIE
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación	n: Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012	8 de 42



Estratégica y Desarrollo Institucional

PLAN ESTRATEGICO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN DE INVÁLIDOS DEL 2010 AL 2014

Cuando se plantea la estrategia de RBC, se asume que la integración se hace real cuando, por parte de la sociedad y de las propias Personas con Discapacidad, se acepta la diversidad, permitiendo la convivencia de todos en igualdad, reconociendo que cada individuo es una persona y no un paciente. Si no se producen los espacios e instancias para el desarrollo comunitario en salud, no es posible la integración de las Personas con Discapacidad.

El énfasis de la rehabilitación integral tal y como está contemplada en la Visión del ISRI, trasciende más allá de la atención médica y se potencia en la participación activa de las personas con discapacidad, de sus familiares, de actores y líderes locales y de todos los sectores involucrados dentro del desarrollo comunitario. Funciona sobre la convicción de una rehabilitación integral, orientada a la plena integración social, basada en la transformación de la sociedad para aceptar la diversidad de todos los seres humanos y su igualdad de derechos sin discriminaciones de ninguna índole.

Por todo lo anterior el Plan Estratégico Institucional 2010-2014 del ISRI toma como base la premisa de una verdadera rehabilitación integral y está compuesto por seis Ejes Estratégicos que son sus pilares fundamentales.

Estos Ejes han sido definidos teniendo en cuenta el diagnostico situacional del ISRI que se desarrolló en 2009 con la plena participación de los actores clave y están sustentados en el Plan de Gobierno 2010-2014.

	CONTROL DE LA EMISIC	SN E	PRESIDENTE III
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobació	n: * Página
Presidencia y Unidad de Planificación	Junio 2011	Enero 2012	9 de 42



EJES ESTRATEGICOS DEL ISRI.



С	ONTROL DE LA EMISIO	ÓN		President
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de a	probaci	ón: Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Ener	2012	10 de 42



- 1. Mejorar las relaciones entre usuarios y ciudadanos.
 - E1.1. Mejorar la calidad de la atención y trato al usuario.
 - E1.2. Crear una cultura de autoevaluación y rendición de cuentas.
- Reorientar los costos y el presupuesto de manera que se logre la eficiencia en la atención y funcionamiento del ISRI.
 - E2.1. Establecer el presupuesto anual con base al perfil epidemiológico y las metas para ejecutarlo, que permita brindar al usuario atención integral.
 - E2.2. Establecer una adecuada programación del gasto, a fin de lograr la ejecución presupuestaria eficiente, para tener con oportunidad los fondos que permitan el funcionamiento continuo de la Institución.
- Establecer alianzas y convenios con instituciones de manera que se logre el fortalecimiento institucional.
 - E3.1. Establecer convenios con instituciones que apoyen en el mantenimiento de equipos biomédico o informático.
 - E3.2. Implementar la estrategia de Rehabilitación de Base Comunitaria (RBC).
 - E3.3. Fortalecer el sistema de información a fin de que permita conocer el número de personas con discapacidad, tipo de discapacidad y sus características demográficas.
 - E3.4. Promover y fortalecer programas preventivos sobre discapacidad para estimular en la comunidad la identificación y atención temprana de la discapacidad.

C	ONTROL DE LA EMISIÓ	SN	1	Sept.	ā.
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de	aprob	ación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Ener	0 2912	2	11 de 42



- E3.5. Movilizar actores sociales para intervenir sobre los determinantes de la discapacidad, que garantice la participación social.
- Mejorar los procesos establecidos con el fin de garantizar la calidad en la atención.
 - E4.1. Promover una gestión de calidad y perfeccionamiento continuo en las operaciones institucionales.
 - E4.2. Fortalecer el Sistema de Información Gerencial.
 - E4.3. Gestionar la elaboración de un Plan Maestro de Infraestructura.
 - E4.4. Gestionar el equipamiento de los diferentes centros de atención que facilite al personal técnico contribuir a la rehabilitación integral de los usuarios.
 - E4.5. Rediseñar el Modelo de Atención y redefinir los diferentes programas, para lograr la integralidad de la atención en rehabilitación.
- Fortalecer los medios de comunicación a través de los cuales se mantenga informado al usuario.
 - E5.1. Fortalecer el acceso a la información pública.
 - E5.2. Elaborar e implementar el plan de marketing social que facilite mantener informado al usuario interno y externo.
 - E5.3. Gestionar espacios en los medios de comunicación masiva para establecer foros de comunicación que permitan el conocimiento de los problemas de las personas con discapacidad y adulto mayor.

A A SOURCE

С	ONTROL DE LA EMISIC	PRESIDENTE	
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de apropación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012	12 de 42



- Contribuir al fortalecimiento del talento humano del ISRI.
 - E6.1. Mejorar la gestión y desarrollo del personal del ISRI.
 - E6.2. Establecer alianzas con instituciones formadoras de recursos en rehabilitación que permitan el intercambio tecnológico y científico; facilitando el ISRI sus instalaciones para las prácticas de la población estudiantil, y las instituciones sus recursos con el fin de mantener actualizado al personal técnico del ISRI.

EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Mejorar las relaciones entre usuarios y ciudadanos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

E1.1. Mejorar la calidad de la atención y trato al usuario. Se promoverá el buen trato al usuario por parte de todo el personal del ISRI el cual deberá involucrarse en la identificación de necesidades de recursos para contribuir a la calidad de la atención, a través de proyectos de mejora continua y de las herramientas de calidad correspondientes.

Objetivos específicos

- O1.1.1. Promover el buen trato al usuario.
- O1.1.2. Identificar las necesidades de recursos para mejorar la calidad de atención.
- O1.1.3. Gestionar la adquisición de recursos necesarios para la atención.

				STATE OF THE PARTY	
	ONTROL DE LA EMISIO	N	6	PRESIDENTE	
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha o	e apro	bación: 🦽	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	E	nero 201	12	13 de 42



E1.2. Crear una cultura de autoevaluación y rendición de cuentas. Con este lineamiento se busca la apropiación del proceso evaluativo como una herramienta para el aprendizaje organizacional. Para esto se diseñarán mecanismos de autoevaluación y rendición de cuentas que estarán sujetos a las directrices emanadas por las instancias correspondientes. Además, se capacitará al personal sobre los mecanismos diseñados. Luego de su implementación se realizará el monitoreo y evaluación de los resultados de los mecanismos, a fin de contribuir a la gestión del cambio y al aseguramiento de la calidad.

Objetivos específicos

- 01.2.1. Diseñar los mecanismos de autoevaluación.
- O1.2.2. Diseñar los mecanismos de rendición de cuentas.
- O1.2.3. Capacitar sobre los mecanismos de autoevaluación y rendición de cuentas diseñados.
- O1.2.4. Implementar los mecanismos de autoevaluación y rendición de cuentas.
- O1.2.5. Monitorear y evaluar los resultados de los mecanismos de autoevaluación y rendición de cuentas.
- Reorientar los costos y el presupuesto de manera que se logre la eficiencia en la atención y funcionamiento del ISRI.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

E2.1. Establecer el presupuesto anual con base al perfil epidemiológico y las metas para ejecutarlo, que permita brindar al usuario atención integral. Un presupuesto institucional basado en la información generada por sistemas de información existente y confiable, así como en estudios sobre la discapacidad y sus factores de riesgo realizados según lo establecido en los lineamientos que sobre investigación

C	ONTROL DE LA EMISIO	ON (1 / Salan De	EN
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de	aprobación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Ene	ro 2012	14 de 42



científica establezca el Instituto, contribuirá al mejoramiento de la calidad de servicios de rehabilitación brindados. Permitirá, además, determinar las estrategias de Intervención (prevención o control) más adecuadas, contribuyendo así a la atención integral de las personas con discapacidad.

Objetivos específicos

- O2.1.1. Realizar estudios sobre discapacidad.
- O2.1.2. Realizar estudios sobre factores de riesgo para la discapacidad.
- O2.1.3. Definir el perfil epidemiológico de la discapacidad.
- O2.1.4. Identificar las estrategias de intervención (prevención y control).
- O2.1.5. Identificar necesidades de recursos para brindar atención.
- O2.1.6. Elaborar el presupuesto con base al perfil epidemiológico.

E2.2. Establecer una adecuada programación del gasto, a fin de lograr la ejecución presupuestaria eficiente, para tener con oportunidad los fondos que permitan el funcionamiento continuo de la Institución. El Plan Anual de Trabajo y el Plan Anual de Compras serán elaborados atendiendo los lineamientos emitidos para tal fin. El Plan Anual de Compras podrá ser ajustado por imprevistos instituciones o por instrucciones emanadas por el Ministerio de Hacienda. Se buscará asegurar la vida útil de los equipos e infraestructura mediante un oportuno mantenimiento preventivo y correctivo que permita el funcionamiento continuo de los servicios de rehabilitación de personas con discapacidad.

Objetivos específicos

- O2.2.1, Elaborar el Plan Anual de Trabajo.
- O2.2.2. Elaborar el Plan Anual de Compras.
- 02.2.3. Elaborar la Programación de la Ejecución Presupuestaria.

C	ONTROL DE LA EMISIC	ON CON	
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación: Pá	gina
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012	de 42



- O2.2.4. Elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles e inmuebles.
- Establecer alianzas y convenios con instituciones de manera que se logre el fortalecimiento institucional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

E3.1. Establecer convenios con instituciones que apoyen en el mantenimiento de equipos biomédico o informático. Previo al establecimiento de convenios para contar con mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédico o informático, se realizará el diagnóstico de los equipos que comprenderá aspectos como obsolescencia o mayor frecuencia de fallas y que afecten la atención directa de los usuarios. Para lo cual se identificarán las instituciones especializadas en mantenimiento de equipos biomédico o informático. Lo anterior permitirá que los equipos sean seguros y confiables para el personal encargado de operarlo y para los usuarios que reciben la atención.

Objetivos específicos

- 03.1.1. Elaborar el diagnóstico del equipo biomédico o informático del ISRI.
- O3.1.2. Firmar convenios para el mantenimiento de equipos biomédico o informático.
- E3.2. Implementar la estrategia de Rehabilitación de Base Comunitaria (RBC). Se desarrollará, en coordinación con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales incluyendo a grupos organizados de Personas con Discapacidad, sus familiares y la comunidad, la Rehabilitación de Base Comunitaria (RBC), como

С	ONTROL DE LA EMISIC	ON PRESIDEN	ar a
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012 *	16 de 42



una estrategia de desarrollo local para la rehabilitación, equiparación de oportunidades e integración social de todas las personas con discapacidad. La RBC estará sustentada en los siguientes principios: igualdad, justicia social, solidaridad, integración, dignidad, participación comunitaria e intersectorialidad.

Objetivos específicos

- O3.2.1. Desarrollar acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria en rehabilitación.
- O3.2.2. Propiciar la participación intersectorial de la comunidad y de las personas con discapacidad en su propio desarrollo.
- O3.2.3. Posicionar la rehabilitación como un componente de la salud, visualizada como una prioridad a nivel nacional.
- O3.2.4. Contribuir a disminuir el impacto que la discapacidad produce en el sujeto, la familia y la comunidad en las zonas geográficas intervenidas.

E3.3. Fortalecer el sistema de información a fin de que permita conocer el número de personas con discapacidad, tipo de discapacidad y características demográficas. Se identificarán los objetivos y el alcance de un sistema de información que permita conocer el número de personas con discapacidad, tipo de discapacidad y características demográficas. El financiamiento de este sistema podrá proceder de fondos públicos, privados o donaciones.

Objetivos específicos

O3.3.1. Gestionar ante las instancias correspondientes el diseño de un sistema de información que permita conocer el número de personas con discapacidad, tipo de discapacidad y sus características demográficas.

С	ONTROL DE LA EMISIC	5N Jane 19 Files
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación por Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012 17 de 42



O3.3.2. Identificar las fuentes de financiamiento de un sistema de información que permita conocer el número de personas con discapacidad, tipo de discapacidad y sus características demográficas.

E3.4. Promover y fortalecer programas preventivos sobre discapacidad para estimular en la comunidad la identificación y atención temprana de la discapacidad. Se establecerán los Centros Comunitarios de Rehabilitación (CCR) bajo la coordinación de la Dirección de Proyectos de Extensión, como ampliación de los servicios del ISRI, que funcionarán bajo la estrategia de la Rehabilitación de Base Comunitaria (RBC) y el modelo biopsicosocial. Se promoverá el uso adecuado del Sistema de Referencia y Contrarreferencia entre los diferentes niveles de atención y el Sistema Educativo Nacional.

Objetivos específicos

O3.4.1. Establecer Centros Comunitarios de Rehabilitación (CCR).

O3.4.2. Fortalecer el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.

E3.5. Movilizar actores sociales para intervenir sobre los determinantes de la discapacidad, que garantice la participación social. Con el apoyo de las municipalidades se identificarán los actores sociales que participarán en la intervención de los factores determinantes de la discapacidad, sean éstos ambientales, personales o sociales. Además, se identificarán los mecanismos de participación social.

Objetivos específicos

O3.5.1. Identificar los actores sociales en la comunidad/

03.5.2. Desarrollar mecanismos de participación social.

C	ONTROL DE LA EMISIO	NČ	PRESIDENT	and the second
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de	aprobación:	g Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Ene	ro 2012 * 1	18 de 42



4. Mejorar los procesos establecidos con el fin de garantizar la calidad en la atención.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

E4.1. Promover una gestión de calidad y perfeccionamiento continuo en las operaciones institucionales. Se identificarán y sistematizarán los procesos a través de la aplicación informática proporcionada por Casa Presidencial. Los equipos de mejora a nivel institucional, serán capacitados en herramientas de calidad acorde al proyecto de calidad. Para la implementación del sistema de gestión de calidad se tomará como referencia la Norma ISO 9001 2008.

Objetivos específicos

- O4.1.1. Contribuir al direccionamiento institucional orientando las actividades y los recursos, a través de la gestión por procesos.
- O4.1.2. Fortalecer equipos de mejora a nivel institucional.
- O4.1.3. Implementar un sistema de gestión de calidad en el ISRI.

E4.2. Fortalecer el Sistema de Información Gerencial. El diagnóstico de los sistemas de información deberá verificar la calidad de las salidas de datos. Los sistemas de información deberán estar diseñados, preferentemente, en aplicaciones libres y en un ambiente Web. Los sistemas de información deberán garantizar la seguridad de la información.

Objetivos específicos

- O4.2.1. Realizar un diagnóstico de los sistemas de información utilizados.
- O4.2.2. Rediseñar los sistemas de información.

O4.2.3. Impler	nentar los sistemas de informació	n. A SOURCE	6
C	ONTROL DE LA EMISIÓ	ON PRESIDENT	TE STATE OF THE ST
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012 *	19 de 42



E4.3. Gestionar la elaboración de un Plan Maestro de Infraestructura. El diagnóstico de la infraestructura institucional comprenderá aspectos para superar barreras arquitectónicas. La propuesta de la infraestructura institucional deberá comprender aspectos de accesibilidad. El Plan Maestro de Infraestructura será incorporado al Programa de Inversión de Mediano Plazo ante el Ministerio de Hacienda.

Objetivos específicos

- O4.3.1. Elaborar el diagnóstico de la infraestructura institucional.
- O4.3.2. Analizar las propuestas de solución a la problemática identificada.
- O4.3.3. Presentar el Plan Maestro de Infraestructura para búsqueda de financiamiento.

E4.4. Gestionar el equipamiento de los diferentes centros de atención que facilite al personal técnico contribuir a la rehabilitación integral de los usuarios. El diagnóstico de la situación del equipo especializado en rehabilitación, comprenderá: equipo biomédico, informático e industrial. El diagnóstico de las necesidades de equipo especializado en rehabilitación está enfocado a la atención directa al usuario. El proyecto Adquisición de equipo especializado en rehabilitación será incorporado al Programa de Inversión de Mediano Plazo ante el Ministerio de Hacienda.

Objetivos específicos

O4.4.1. Elaborar el diagnóstico de la situación actual del equipo especializado en rehabilitación.

С	ONTROL DE LA EMISIC	ÓN PRESIDENTE	San Contraction of the Contracti
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012 *	20 de 42



- O4.4.2. Elaborar el diagnóstico de las necesidades de equipo especializado en rehabilitación.
- O4.4.3. Identificar fuentes de financiamiento para la adquisición de equipo especializado en rehabilitación.

E4.5. Rediseñar el Modelo de Atención y redefinir los diferentes programas, para lograr la integralidad de la atención en rehabilitación. El Modelo de Atención tendrá un enfoque biopsicosocial. Los programas de atención, protocolos y lineamientos de atención deberán atender al Modelo de Atención, serán estandarizados y estarán centrados en las necesidades de los usuarios. Las capacitaciones sobre el nuevo Modelo y programas de atención estarán enfocadas a la atención al usuario y al proceso de atención integral.

Objetivos específicos

- 04.5.1. Diseñar el nuevo Modelo de Atención.
- O4.5.2. Capacitar sobre el nuevo Modelo de Atención.
- O4.5.3. Redefinir los diferentes programas de atención.
- O4.5.4. Capacitar sobre los nuevos programas de atención.
- 04.5.5. Implementar el nuevo Modelo de Atención y los programas de atención.
- Fortalecer los medios de comunicación a través de los cuales se mantenga informado al usuario.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

E5.1. Fortalecer el acceso a la información pública. Se creará la Unidad de Acceso a la Información Pública y se fomentará la cultura de transparencia, contribuyendo así a aperturar a la sociedad el manejo de los recursos públicos.

C	ONTROL DE LA EMISIC	5N ()	The state of the s
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobac	phi Hagina
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012	21 de 42



Objetivos específicos

- O5.1.1. Facilitar el acceso a la información pública.
- O5.1.2. Fomentar la cultura de transparencia.

E5.2. Elaborar e implementar el plan de marketing social que facilite mantener informado al usuario interno y externo. El plan de marketing social a elaborar e implementar tendrá como objetivo cambiar o modificar actitudes de la sociedad en general hacia las personas con discapacidad y deberá estar apoyado por la Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD).

Objetivos específicos

- O5.2.1. Elaborar el plan de marketing social.
- O5.2.2. Implementar el plan de marketing social.

E5.3. Gestionar espacios en los medios de comunicación masiva para establecer foros de comunicación que permitan el conocimiento de los problemas de las personas con discapacidad y adulto mayor. Se elaborará el proyecto Foros sobre discapacidad y adulto mayor que deberá abordar la rehabilitación integral. Se identificarán los medios de comunicación que colaborarán en la realización de los Foros que deberán desarrollarse en coordinación con la Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD).

Objetivos específicos

- O5.3.1. Elaborar el proyecto Foros sobre discapacidad y adulto mayor.
- O5.3.2. Gestionar espacios en los medios de comunicación para la difusión de los

Foros sobre discapacidad y adulto mayor.

С	ONTROL DE LA EMISIC	ON PRESIDEN	
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012 *	22 de 42



O5.3.3. Desarrollar los foros sobre discapacidad y adulto mayor.

6. Contribuir al fortalecimiento del talento humano del ISRI.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

E6.1. Mejorar la gestión y desarrollo del personal del ISRI. Las políticas de desarrollo profesional y de reconocimiento deberán enfocarse en procesos de seguimiento, coaching y retroalimentación sistematizada del desempeño. Los formularios para las evaluaciones del desempeño deberán no ser vinculantes al incentivo económico. El plan de mejora del desarrollo profesional deberá estar acorde con los objetivos, metas y procesos clave institucionales.

Objetivos específicos

- O6.1.1. Elaborar políticas de desarrollo profesional y reconocimiento.
- O6.1.2. Revisar y actualizar los formularios para las evaluaciones del desempeño.
- 06.1.3. Elaborar el plan de mejora de desarrollo profesional.

E6.2. Establecer alianzas con instituciones formadoras de recursos en rehabilitación que permitan el intercambio tecnológico y científico; facilitando el ISRI sus instalaciones para las prácticas de la población estudiantil, y las instituciones sus recursos con el fin de mantener actualizado al personal técnico del ISRI. La alianza estratégica del ISRI con el MINED permitirá la creación de la Licenciatura en Rehabilitación y las obtenidas mediante convenios firmados con instituciones formadoras de recursos en rehabilitación, ayudarán a elevar el nivel profesional del personal del ISRI y de los estudiantes.

C	ONTROL DE LA EMISIC	ON A	Toronto San Control of the Control o
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aproba	ción: Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012	* 23 de 42



Objetivos específicos

- O6.2.1. Crear la Licenciatura en Rehabilitación.
- O6.2.2. Elaborar un programa de desarrollo humano.
- O6.2.3. Firmar convenios de cooperación que permitan el intercambio técnico y científico.

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Eje Estratégico: 1. Mejorar las relaciones entre usuarios y ciudadanos. Objetivo Estratégico: E1.1. Mejorar la calidad de la atención y trato al usuario. Año Objetivo Específico Responsable 2010 2011 2012 2013 2014 01.1.1. Promover el buen trato al Centros de Atención y Administración Superior usuario. 01.1.2. Identificar las necesidades de Centros de Atención y recursos para mejorar la calidad de Administración Superior atención. O1.1.3. Gestionar la adquisición de Presidencia del ISRI recursos necesarios para la atención.

С	ONTROL DE LA EMISIC	ÓN PRESIDEN	Or Se
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012 *	24 de 42



autoevaluación y rendición de cuentas.

PLAN ESTRATEGICO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN DE INVÁLIDOS DEL 2010 AL 2014

Eje Estratégico: 1. Mejorar las relaciones e	entre usuarios y ciudadanos.					
Objetivo Estratégico: E1.2. Crear una culti	ura de autoevaluación y rendic	ión de c	uentas.	0		
Objetivo Específico	Responsable			Año		
	Responsable	2010	2011	2012	2013	2014
O1.2.1. Diseñar los mecanismos de autoevaluación.	Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional					
O1.2.2. Diseñar los mecanismos de rendición de cuentas.	Unidad de Acceso a la Información Pública					
O1.2.3. Capacitar sobre los mecanismos de autoevaluación y rendición de cuentas diseñados.	Departamento de Recursos Humanos					
O1.2.4. Implementar los mecanismos de autoevaluación y rendición de cuentas.	Centros de Atención y Administración Superior					
O1.2.5. Monitorear y evaluar los resultados de los mecanismos de	Gerencia Médica y de Servicios de Rehabilitación					

y Gerencia Administrativa

С	ONTROL DE LA EMISIC	SN J	
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobacion	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Evero 2012 *	25 de 42



Eje Estratégico: 2. Reorientar los costos y el presupuesto de manera que se logre la eficiencia en la atención y funcionamiento del ISRI.

Objetivo Estratégico: E2.1. Establecer el presupuesto anual con base al perfil epidemiológico y las metas para ejecutarlo, que permita brindar al usuario atención integral.

Objetivo Específico	Responsable	Año						
	Responsable	2010	2011	2012	2013	2014		
O2.1.1. Realizar estudios sobre discapacidad.	Centros de Atención y Gerencia Médica y de Servicios de Rehabilitación							
O2.1.2. Realizar estudios sobre factores de riesgo para la discapacidad.	Centros de Atención y Gerencia Médica y de Servicios de Rehabilitación							
O2.1.3. Definir el perfil epidemiológico de la discapacidad.	Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional							
O2.1.4. Identificar las estrategias de Intervención (prevención y control).	Centros de Atención y Gerencia Médica y de Servicios de Rehabilitación							
O2.1.5. Identificar necesidades de recursos para brindar atención.	Centros de Atención y Administración Superior							
O2.1.6. Elaborar el presupuesto con base al perfil epidemiológico.	Centros de Atención y Administración Superior							

С	5N		
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012 * **	26 de 42



Eje Estratégico: 2. Reorientar los costos y el presupuesto de manera que se logre la eficiencia en la atención y funcionamiento del ISRI.

Objetivo Estratégico: E2.2. Establecer una adecuada programación del gasto, a fin de lograr la ejecución presupuestaria eficiente, para tener con oportunidad los fondos que permitan el funcionamiento continuo de la institución.

Objetivo Específico	Responsable	Año						
	Responsable	2010	2011	2012	2013	2014		
O2.2.1. Elaborar el Plan Anual de Trabajo,	Centros de Atención y Administración Superior							
O2.2.2. Elaborar el Plan Anual de Compras.	UFI y UACI							
O2.2.3. Elaborar la Programación de la Ejecución Presupuestaria.	UFI							
O2.2.4. Elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles e inmuebles.	Departamento de Servicios Generales							

CONTROL DE LA EMISIÓN								
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página					
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012 *	27 de 42					



Eje Estratégico: 3. Establecer alianzas y convenios con instituciones de manera que se logre el fortalecimiento institucional.

Objetivo Estratégico: E3.1. Establecer convenios con instituciones que apoyen en el mantenimiento de equipos biomédico o informático.

Objetivo Específico	Parameter	Año					
	Responsable	2010	2011	2012	2013	2014	
O3.1.1. Elaborar el diagnóstico del equipo biomédico o informático del ISRI.	Departamento de Servicios Generales y Unidad de Acceso a la Información Pública						
O3.1.2. Firmar convenios para el mantenimiento de equipos biomédico o informático.	Presidencia del ISRI						

CONTROL DE LA EMISIÓN								
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página					
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012 *	28 de 42					



Eje Estratégico: 3. Establecer alianzas y convenios con instituciones de manera que se logre el fortalecimiento institucional.

Objetivo Estratégico E3.2. Implementar la estrategia de Rehabilitación de Base Comunitaria (RBC).

Objetivo Específico	Responsable	Año					
	responsable	2010	2011	2012	2013	2014	
O3.2.1. Desarrollar acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria en rehabilitación.	Dirección de Proyectos de Extensión						
O3.2.2. Propiciar la participación intersectorial de la comunidad y de las personas con discapacidad en su propio desarrollo.	Dirección de Proyectos de Extensión						
O3.2.3. Posicionar la rehabilitación como un componente de la salud, visualizada como una prioridad a nivel nacional.	Dirección de Proyectos de Extensión						
O3.2.4. Contribuir a disminuir el impacto que la discapacidad produce en el sujeto, la familia y la comunidad en las zonas geográficas intervenidas.	Dirección de Proyectos de Extensión						

С	ONTROL DE LA EMISIO	ón (W	PRESIN	Farre 18
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de	aprol	aolón:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enel	o 201	2	29 de 42



Eje Estratégico: 3. Establecer allanzas y convenios con instituciones de manera que se logre el fortalecimiento institucional.

Objetivo Estratégico: E3.3. Fortalecer el sistema de información a fin de que permita conocer el número de personas con discapacidad, tipo de discapacidad y características demográficas.

Objetivo Específico	Responsable	Año						
	Responsable	2010	2011	2012	2013	2014		
O3.3.1. Gestionar ante las instancias correspondientes el diseño de un sistema de información que permita conocer el número de personas con discapacidad, tipo de discapacidad y sus características demográficas.	Presidencia del ISRI							
O3.3.2. Identificar las fuentes de financiamiento de un sistema de información que permita conocer el número de personas con discapacidad, tipo de discapacidad y sus características demográficas.	UFI							

C	ONTROL DE LA EMISIC	ON I	PRESIDENTE	
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de ap	robación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero :	30 de 42	



Eje Estratégico: 3. Establecer alianzas y convenios con instituciones de manera que se logre el fortalecimiento institucional.

Objetivo Estratégico: E3.4. Promover y fortalecer programas preventivos sobre discapacidad para estimular en la comunidad la identificación y atención temprana de la discapacidad.

Objetivo Específico	Responsable	Año						
	nesponsable	2010	2011	2012	2013	2014		
O3.4.1. Establecer Centros Comunitarios de Rehabilitación (CCR).	Presidencia dei ISRI y Dirección de Proyectos de Extensión							
O3.4.2. Fortalecer el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Gerencia Médica y de Servicios de Rehabilitación y Dirección de Proyectos de Extensión							

			1	David Contract	
Elaborado por:	ONTROL DE LA EMISIO Fecha de actualización:	Fecha de	probagió	esibelite Pági	ina
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Ener	0 2012	31 de	e 42



Eje Estratégico: 3. Establecer alianzas y convenios con instituciones de manera que se logre el fortalecimiento institucional.

Objetivo Estratégico: E3.5. Movilizar actores sociales para intervenir sobre los determinantes de la discapacidad, que garantice la participación social.

Objetivo Específico	Responsable	Año						
		2010	2011	2012	2013	2014		
O3.5.1. Identificar los actores sociales en la comunidad.	Dirección de Proyectos de Extensión							
O3.5.2. Desarrollar mecanismos de participación social.	Dirección de Proyectos de Extensión							

CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:

Fecha de actualización: Fecha de aprobación: Página

Presidencia y Unidad de Planificación

Estratégica y Desarrollo Institucional

Junio 2011

Enero 2012

32 de 42



Eje Estratégico: 4. Mejorar los procesos establecidos con el fin de garantizar la calidad en la atención.

Objetivo Estratégico: E4.1. Promover una gestión de calidad y perfeccionamiento continuo en las operaciones institucionales.

Objective Francisco	Responsable	Año						
Objetivo Específico	Responsable	2010	2011	2012	2013	2014		
O4.1.1. Contribuir al direccionamiento institucional orientando las actividades y los recursos, a través de la gestión por procesos.	Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional							
O4.1.2. Fortalecer equipos de mejora a nivel institucional.	Gerencia Médica y de Servicios de Rehabilitación y Gerencia Administrativa							
04.1.3. Implementar un sistema de gestión de calidad en el ISRI.	Gerencias y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional							

C	ONTROL DE LA EMISIC	N	PRESIDENTE	ti ti
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aj	probación: 🎺	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero	2012	33 de 42



Eje Estratégico: 4. Mejorar los procesos	establecidos con el fin de gara	ntizar la ci	alidad e	n la atei	nción.	
Objetivo Estratégico: E4.2. Fortalecer e	Sistema de Información Gerer	ncial.				
Objetivo Especifico	Responsable			Año		
	Responsable	2010	2011	2012	2013	2014
O4.2.1. Realizar un diagnóstico de los sistemas de información utilizados.	Unidad de Acceso a la Información Pública					
O4.2.2. Rediseñar los sistemas de información.	Unidad de Acceso a la Información Pública					
O4.2.3. implementar los sistemas de información.	Unidad de Acceso a la Información Pública, Centros de Atención y Administración Superior					

CONTROL DE LA EMISIÓN							
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página				
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012	34 de 42				



Infraestructura para búsqueda de

financiamiento.

Elaborado por:

PLAN ESTRATEGICO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN DE INVÁLIDOS DEL 2010 AL 2014

Eje Estratégico: 4. Mejorar los procesos establecidos con el fin de garantizar la calidad en la atención. Objetivo Estratégico: E4.3. Gestionar la elaboración de un Plan Maestro de infraestructura. Año Objetivo Específico Responsable 2010 2011 2012 2013 2014 04.3.1. Elaborar el diagnóstico de la Departamento de Servicios infraestructura institucional. Generales 04.3.2. Analizar las propuestas de Gerencia Administrativa y solución a la problemática identificada. Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional 04.3.3. Presentar el Plan Maestro de

Presidencia del ISRI

CONTROL DE LA EMISIÓN Fecha de aprobación: Página Fecha de actualización: Presidencia y Unidad de Planificación Energy 2012 35 de 42 Junio 2011 Estratégica y Desarrollo Institucional



Eje Estratégico: 4. Mejorar los procesos establecidos con el fin de garantizar la calidad en la atención.

Objetivo Estratégico: E4.4. Gestionar el equipamiento de los diferentes centros de atención que facilite al personal técnico contribuir a la rehabilitación integral de los usuarios.

Objetivo Específico	Responsable	Año						
	Kesponsable	2010	2011	2012	2013	2014		
O4.4.1. Elaborar el diagnóstico de la situación actual del equipo especializado en rehabilitación.	Departamento de Servicios Generales							
O4.4.2. Elaborar el diagnóstico de las necesidades de equipo especializado en rehabilitación.	Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional y Departamento de Servicios Generales.							
O4.4.3. Identificar fuentes de financiamiento para la adquisición de equipo especializado en rehabilitación.	UFI							

A CALLED IN C			CIOSE
CONTRO	31 E35- I	$A \rightarrow BB$	~ II I I I

	9111110 E BE ELL EMILOIS	710.71	
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 2012	36 de 42



Eje Estratégico: 4. Mejorar los procesos establecidos con el fin de garantizar la calidad en la atención.

Objetivo Estratégico: E4.5. Rediseñar el Modelo de Atención y redefinir los diferentes programas, para lograr la integralidad de la atención en rehabilitación.

Objetivo Específico	Responsable	Año						
Objetivo Especifico	nesponsable	2010	2011	2012	2013	2014		
O4.5.1. Diseñar el nuevo Modelo de Atención.	Gerencia Médica y de Servicios de Rehabilitación							
O4.5.2. Capacitar sobre el nuevo Modelo de Atención.	Gerencia Médica y de Servicios de Rehabilitación							
O4.5.3. Redefinir los diferentes programas de atención.	Gerencia Médica y de Servicios de Rehabilitación							
O4.5.4. Capacitar sobre los nuevos programas de atención.	Departamento de Recursos Humanos							
O4.5.5. Implementar el nuevo Modelo de Atención y los programas de atención.	Centros de Atención y Gerencia Médica y de Servicios de Rehabilitación							

С	ONTROL DE LA EMISIC	ON PRESI	DENTE
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Enero 20/12	37 de 42



Eje Estratégico: 5.	Fortalecer I	os medios o	de comunica	ión a través	de los cuales s	e mantenga	informado a
usuario.							

Objetivo Estratégico: E5.1. Fortalecer el acceso a la información pública.

Objetive Ferreriffee	Demonstrik	Año						
Objetivo Específico	Responsable	2010	2011	2012	2013	2014		
O5.1.1. Facilitar el acceso a la información pública.	Unidad de Acceso a la Información Pública							
O5.1.2. Fomentar la cultura de transparencia.	Unidad de Acceso a la Información Pública							

CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:

Fecha de actualización:

Fecha de aprobación;

Página

PRESIDENTE

Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional

Junio 2011

Enero 2012

38 de 42



Eje Estratégico: 5. Fortalecer los medios de comunicación a través de los cuales se mantenga informado al usuario.

Objetivo Estratégico: E5.2. Elaborar e implementar el plan de marketing social que facilite mantener informado al usuario interno y externo.

Objetivo Específico	Responsable	Año					
Objetivo Especifico	Responsable	2010	2011	2012	2013	2014	
O5.2.1. Elaborar el plan de marketing social.	Unidad de Comunicaciones						
O5.2.2. Implementar el pian de marketing social.	Unidad de Comunicaciones						

CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:

Fecha de actualización:

Fecha de aprobación:

PRESIDENTE

Página

Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional

Junio 2011

Enero 2012

39 de 42



Eje Estratégico: 5. Fortalecer los medios de comunicación a través de los cuales se mantenga informado al usuario.

Objetivo Estratégico: E5.3, Gestionar espacios en los medios de comunicación masiva para establecer foros de comunicación que permitan el conocimiento de los problemas de las personas con discapacidad y adulto mayor.

Objetivo Específico	Responsable	Año						
Objetivo Especifico	Responsable	2010	2011	2012	2013	2014		
O5.3.1. Elaborar el proyecto Foros sobre discapacidad y adulto mayor.	Unidad de Comunicaciones							
O5.3.2. Gestionar espacios en los medios de comunicación para la difusión de los Foros sobre discapacidad y adulto mayor.	Unidad de Comunicaciones							
O5.3.3. Desarrollar los foros sobre discapacidad y adulto mayor.	Unidad de Comunicaciones	4						

C	ONTROL DE LA EMISIC	ON PRESIDENTE	
Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación	Página
Presidencia y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional	Junio 2011	Energ 2012	40 de 42

Departamento de Recursos Aciones del Humanos	mejora de Departamento de Recursos Humanos				CONTROL DE LA EMISIÓN	Fecha de actualización: Fecha de aprobación:	Junio 2011
formularios para las evaluaciones del desempeño.	06.1.3. Elaborar el plan de mejora de desarrollo profesional.					Elaborado por:	Presidencia y Unidad de Planificación



Eje Estratégico: 6. Contribuir al fortalecimiento del talento humano del ISRI.

Objetivo Estratégico: E6.2. Establecer alianzas con instituciones formadoras de recursos en rehabilitación que permitan el intercambio tecnológico y científico; facilitando el ISRI sus instalaciones para las prácticas de la población estudiantil, y las instituciones sus recursos con el fin de mantener actualizado al personal técnico del ISRI.

Objetivo Específico	Responsable	Año						
Objetivo Especifico	Responsable	2010	2011	2012	2013	2014		
O6.2.1. Crear la Licenciatura en Rehabilitación.	Presidencia del ISRI y Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional							
O6.2.2. Elaborar un programa de desarrollo humano.	Departamento de Recursos Humanos							
O6.2.3. Firmar convenios de cooperación que permitan el intercambio técnico y científico.	Presidencia del ISRI							

CONTROL	DEIA	EMISIÓN
00111100	Staff, Street Street, St. 76.	Prof. 183 1 Prof. 1 Prof. 1 Pr

PRESIDENTE

Elaborado por: Fecha de actualización: Fecha de aprobación: Página

Presidencia y Unidad de Planificación
Estratégica y Desarrollo Institucional

Junio 2011 Enero 2012 42 de 42